LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 1887 — 5 CÉNTIMOS — Oficinas, Beloy 2 — 5 CÉNTIMOS — Martes, 3 de Febrero de 1914

Aires de América

¡Aun hay Patria!

Acude esta consoladora frase a nuestros labios, al conocer la noticia que seguidamente detallaremos,

Se trata del hermoso y valiente rasgo de un español, que no hace aún dos años vestía en Algeciras el honroso uniforme de la Infantería española.

Ese español hállase actualmente en el Brasil.

En un teatrucho de San Pablo, de aquella república americana, frecuentado por gentes de baja estofa, se representaba un episodio de la *rivolta* portuguesa. En una de las escenas aparecía un individuo, que vestía el uniforme de la Infantería española, y desempeñaba en las tablas el papel de traidor y de espía.

La escena era de intensa emoción, pero creció ésta en los espectadores, cuando, en el momento más culminante, una voz firme atronó el salón, gritando: «¡Mentira! Eso no lo hace ningún soldado español. Protesto contra esa infamia y ¡viva el Ejército español!, ¡viva España!»

El escándalo que tan valiente apóstrofe promovió, no es para descrito. La gritería era ensordecedora. El salón semejaba un mar alborotado, y más de cien puños se levantaron furiosos contra el valeroso muchacho.

Este se cruzó de brazos y dirigiéndose con calma a sus asaltantes, les dijo con voz terrible, de manera que se escuchó en todo el teatro: «Es cobardía acometer cien hombres a uno; despejad el frente y salid uno a uno, y aun de dos en dos, si os place».

Los gritos y los insultos continuaron, pero nadie aceptó el reto.

Un caballero que ostentaba las insignias de policía, se acercó al jóven español, al que, acalladas las voces, preguntó:—¿Qué habeis hecho?—¿Yo? He cumplido con mi deber, defendiendo el honor del Ejército español. Soy soldado, señor comisario, y no consentiré que en mi presencia se ofenda el Ejército español, al que he pertenecido hasta hace dos años.

—Y ¿qué desea usted ahora?—Nada más, sinó que no continúe la representación de la obra.

La función fué suspendida, y los concurrentes, mal de su grado, abandonaron el teatro, barbotando denuestos, pero reconociendo el valor, la lealtad, el heroismo del muchaco español.

Ese es el hecho. Hermosísimo, sugestivo, emocionante y en alto grado consolador. Por eso, al leerlo, no pudimos menos de exclamar entusiasmados: ¡Aún hay patria! ¡Aún hay España! ¡Todavía viven españoles que tienen sangre en las venas, que son hombres!

Y este linaje de hombres, digámoslo en loor de nuestro Ejército, se educa en nuestros cuarteles. Parece que nada significa, que ninguna consecuencia produce vestir el uniforme de nuestro Ejército, y a la vista está la domostración de los maravillosos efectos. Siempre con respeto y cariño, pero envueltos en la indiferencia por la costumbre, miramos a los soldaditos nuevos con su uniforme. Al principio no saben mover las piernas, ni llevar los guantes, ni dónde poner las manos. Pero a los dos meses aquellos soldaditos son otros hombres.

Mas el cambio no es sólo en el vestir y en los andares. Se ha operado también en la inteligencia y en el corazón. Aquellos soldados son otros hombres. Son instruidos, son educados, discípulos de la caballerosidad, devotos del honor, candidatos al heroismo.

La labor, que parece ha sido fácil, la han llevado a cabo, ellos saben a costa de qué esfuerzos, aquel modesto teniente, el otro capitán, el coronel, los jefes y oficiales del regimiento, sacando discípulos tan aprovechados como ese jóven español, que, en San Pablo, no consintió que un soldado español representara el papel de traidor y espía.

Cuando tenemos noticias de rasgos como el del valeroso muchacho, Donato Muriedas, que así se llama el de referencia, y advertimos que nuestros cuarteles son viveros de esa clase de hombres, no podemos por menos de exclamar:

¡Aún hay patria!

Habla Dato

POR TELEGRAFO

Altos cargos eclesiásticos. De Portugal y Méjico.—Consejo de ministros

Madrid, 2.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que había conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio Apostólico sobre la provisión de altos cargos eclesiásticos vacantes.

Preguntado el presidente si era cierto el rumor de haber estallado la revolución en Portugal, dijo.

—No tenemos noticias oficiales. Sobre lo que publica la prensa respecto del general Huerta, no lo creo exacto.

Finalmente, anunció que el miércoles se reunirá el Consejo de ministros, para despachar asuntos corrientes.

En la línea del Sur

El tren correo descarrila

En el Gobierno civil se facilitaron ayer a los periodistas varios despachos telegráficos, en los que se daba cuenta de un accidente ocurrido en la línea del Sur de España.

Según los mencionados despachos, el tren correo, número 1, que iba arrastrado por la máquina número 4, y que salió de Almería a las once y cuarenta de la mañana de anteayer, descarriló a las doce y cuarenta en el Kilómetro 227 más 300 metros.

El accidente se debió al *descacharramiento* de la máquina, cuyo juego delantero fué el que descarriló.

A consecuencia del accidente, el convoy estuvo detenido hasta las quince y treinta, hora en que el tren siguió su interrumpida marcha.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

DE LOS POETAS

LETRILLAS A SAN BLAS

Aunque humildes y sencillas,
hoy te mando esas coplillas,
por si creyeras prudente
repartir las gargantillas
de la manera siguiente:

Al político informal
que ayer fué conservador
y hoy es ultra liberal,
y que si hoy lo *hace muy mal*
mañana lo hace peor;
al que cambia la chaqueta
por una triste peseta,
siendo su única esperanza
atiborrarse la panza
y *filtrarse* cuanto pilla,

¡GARGANTILLA!

Al periodista que explota
la fe del vulgo ignorante,
y aunque es un pobre pedante
que de nada entiende jota,
todo su ciencia lo agota
y de todo habla y escribe;
al que de la infamia vive
y con innoble cinismo
habla del «clericalismo»
para sacar la perrilla,

¡GARGANTILLA!

Al diputado cunero
que habla de «Salvar a España»,
al que los votos apaña
por medio del tabernero,
al que derrocha el dinero
sólo para figurar,
y cuando llega a votar
dice... «Señores... pues... yo
opino... que sí o que no,
según el que me encasilla»,

¡GARGANTILLA!

Al tipo anticlerical,
charlatán de profesión
que habla de la *reacción*
y del pulpo clerical,
que en el avance social
es vergüenza y retroceso;
al que decanta el progreso
sin Dios, ni moralidad,
al que habla de libertad
para hacer su pacotilla,

¡GARGANTILLA!

A la joven presuntuosa
que sólo piensa en vestidos
y habla ¡como si tal cosa!
de bailes y de partidos;
a los pollos presumidos,
y a la mamá o señorita
que TIRETEA en visita
y gusta sólo de trajes,
de saraos, telas, encajes
y de... esgrimir la puntilla,

¡GARGANTILLA!

Al católico cobarde
que sentadito al brasero
se pasa una y otra tarde,
y cuando la lucha arde,
él con rostro lastimero,
dice: *¡Prudencia, prudencia!*,
y con su alma y su conciencia
«los malos tiempos» deplora,
y mientras el pobre llora
más se acerca a la camilla,

¡GARGANTILLA!

Y, en fin... repartidlas vos,
pero con abundamiento,
pues aquí ¡bien sabe Dios!
que no basta con un ciento,
¡digo! ¡Ni acaso con dos!

PE.

Notas de sociedad

Ha marchado a Níjar don José Almunia para recoger a su señora madre que marchará con él a Cuevas, de donde es cura. Se dice que el señor Almunia, tomará parte en las próximas oposiciones a la canongía Magistral vacante en esta S. I. Catedral.

***

Está casi restablecido de su dolencia nuestro estimado amigo el oficial mayor del Ayuntamiento don Francisco Pérez Ibañez.

Lo celebramos mucho.

***

Ha dado a luz una hermosa niña doña Isabel Vives Terol, esposa de nuestro distinguido amigo el comerciante don Ramón López García.

***

Ha salido para Fiñana el rico propietario don Bernardo Campos Sánchez.

***

Ayer marchó a Málaga el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta capital don Luis Rabadán y Terrón.

***

A Alquife ha regresado don Raimundo Hostembach.

***

Están en Almería don Federico Otero López y su distinguida señora.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos BELOY 2.

Filosofía menuda

Corazonzotes sociales

Como es fácil comprender, los *corazonzotes sociales* se distinguen de los *corazonzotes políticos* solamente en que mueven su actividad perversa en distinto campo; pero en el fondo, unos y otros *corazonzotes* son *peores* y tienen poco más o menos las mismas intenciones. No faltan quienes crean que los *corazonzotes sociales* son la madera de donde se hacen los *corazonzotes políticos*, y que por eso, aquéllos tienen vetas de éstos, hasta el punto de que es muy raro *el corazonzote social* que no dirige su mirada al Congreso.

Los que tienen experiencia de cómo se forman los políticos de las izquierdas, que llegan a ser bravucones en el Parlamento, describen así el engendro y el desarrollo de éstos: «Empiezan su diabólica acción en el populacho; en el *club* adquieren alguna facilidad de hablar; seducen a las masas exagerando las miserias y las desconsideraciones que sufren, y hablándoles de procedimientos siempre violentos, que proponen como único camino para llegar a la tierra de promisión de aspiraciones utópicas, que si tienen alguna realidad, es el propio encumbramiento de los *corazonzotes sociales*. Se hacen al estilo tronante. Dan a sus gestos y aptitudes formas de Júpiter capaz de arrojar sobre el mundo rayos y centellas. El populacho dice; este nos conviene para que represente y dirija nuestra bárbara fuerza. Los gobiernos les toman miedo, y así llegan a ser diputados a Cortes y hasta *emperadores*.»

Los *corazonzotes sociales* suelen hacer pronto una carrera buena, bonita, y barata. Buena, por lo productiva; bonita, por la representación que adquieren, debido a su matonismo o sus gritos, y barata, porque no le cuesta ni los derechos de matrícula ni siquiera lo que vale un libro. Ellos no adquieren nada más que el libre de la vida, es decir, el modus vivendi et bene vivendi, y se lo aprenden tan bien y tan requetebién, que le dan tres y raya al más vividor. ¡Luego dicen que los toreros! Para hacerse un hombre, aunque sea un nada, teniendo facultades, o sea corazón con pocas aprensiones, lo mejor es dedicarse al oficio de *corazonzotes sociales*, que sin grandes estudios lo aprende cualquiera, y puede llegar a ser un compañero como Pablo o un emperador como Alejandro, a quienes tal vez se levanten estátuas en la Plaza de Oriente.

Para ser *corazonzote social* basta tener, o fingir tener, mucho odio a la Iglesia; echar a ella la culpa de todos los vidrios rotos sociales, políticos, económicos; decir siempre y en todas partes que los curas son los que no permiten que llueva y los que ocasionan los terremotos y todos los males, ¡por eso visten de negro!; aprenderse unos cuantos párrafos contra la diversidad de clases, contra la propiedad, contra el matrimonio canónico, contra el presupuesto del clero; otros cuantos párrafos enalteciendo el amor libre, la propiedad común, las ventajas de comer sin trabajar y la necesidad de conseguir el poder, o por lo menos, que a él mismo lo lleven al Parlamento para desde allí com... entar mejor y más eficazmente el robo contínuo que está haciendo el rico del pobre a ciencia y sabiendas de los gobiernos y de la Iglesia que lo estimulan y lo favorecen.

Ya veis que no hay cosa más fácil; un mal cómico de género chico puede hacer perfectamente este papel. ¡Cuantos *corazonzotes sociales* hay que no han podido ser ni coristas en compañías cómico-líricas de aficionados!

Lo más difícil es tener calma para oir los desahogos del populacho al verse engañado; pero esto se aprende con el tiempo y con la experiencia. El pueblo es un *Juan* y fácilmente puede hacérsele creer que «donde digo digo no digo digo sino Diego.» Si no fuera por esto ¿podrían vivir tantos zánganos sociales, tantos redentores farsantes, tantos verdugos del pueblo, amados por el mismo pueblo?

Aunque parezca increible se trabaja incesantemente para aumentar los *corazonzotes sociales*, los cuales van formando ya como una plaga, que es preciso extínguir, si se quiere la tranquilidad de los pueblos, la armonía de las clases, el respeto a las tradiciones sacrosantas, el mantenimiento de la sociedad bajo bases firmes, y librar a la pobre clase proletaria de tanta sanguijuela que le chupa la sangre con el pretexto de darle sangre mejor y más abundante.

AGOBEFF.

NECROLOGIA

El Santo Jubileo que se celebrará el próximo miércoles, día 4 del corriente, en la iglesia de de Santo Domingo, se aplicará por el eterno descanso del alma de doña Carmen Castelló, esposa que fué del exdiputado a Cortes por Almería don Luis Silvela.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Un telegrama

La actitud de Silvela

El exdiputado a Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela, ha dirigido al exalcalde de nuestra capital don Rogelio Pérez García, el siguiente telefonema, en contestación al que le ha enviado la agrupación «Partido liberal almeriense», participándole el acuerdo adoptado por la misma, de apoyar resueltamente la candidatura de aquél, en las próximas elecciones, por la expresada circunscripción.

«Rogelio Pérez. Reciban la expresión efusiva de mi gratitud por su valiosísimo apoyo y cuenten hallarme dispuesto siempre a cooperar engrandecimiento partido liberal, bienestar Almería y almerienses. Salude en mi nombre a todos los amigos. Silvela».

Buzón público

Lo del Cabo de Gata

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.
Cabo de Gata, 1.° de Febrero de 1914.

Muy señor mío: He leido en su periódico la denuncia que contra mi ha presentado el señor Fernández Burgos, denuncia completamente falsa, llena de errores y pasiones. Y acabo de leer la carta del mismo, haciendo referencia de lo sucedido; pero el señor Fernández Burgos presenta el caso como le acomoda y diciéndolo como a bien tiene: Yendo para la playa con don Antonio Cela Villar y don Antonio Albarracín Campoy, cerca de la Iglesia salió a nosotros un señor para mí desconocido (que luego dijeron era el señor Fernández Burgos) me requirió para que fuese testigo, y con las formas correctas que yo uso, le dije que me perdonara, que íbamos a un asunto urgente, y efectivamente ¿quiere saberlo el señor Fernández Burgos? Pues allá va: Los días anteriores al del caso no habían podido pescar las barcas por mal tiempo, y aquel día lo estaban haciendo. En esta barriada el principal y único elemento que hay para comidas es el pescado, cuando no lo hay, y los que no podemos tener una despensa llena de provisiones, y a más una numerosa familia a quien mantener, como yo, vamos con urgencia a la playa, cuando van a sacar el copo las barcas, con nuestro salabar en el bolsillo y compramos lo que se necesita.

A esa urgencia iba, señor Fernández Burgos, en busca de un alimento nutritivo para mis hijos; mi sueldo no me da para tener criada; las barcas estaban enjuagando a un kilómetro de la población.

No me da vergüenza el contarlo, señor Fernández Burgos, sí me daría, si yo hubiera sido el que faltando a todos los respetos personales de un caballero, como todo hombre honrado me conceptúa, hubiera sido el autor de tan extravagante como ridícula denuncia: A más, señor Fernández Burgos, debió usted haber reflexionado que un maestro no es conveniente vaya de testigo a un embargo, que va a dar un disgusto a una familia, porque a un maestro deben todos ayudar en la fuerza moral y respetos que debe tener en un pueblo. A pocos pasos, en la esquina de la Iglesia estaban el señor Cura y su padre ¿por qué el señor Fernández Burgos requirió al maestro y no a estos señores?

En cierta ocasión de elecciones de diputados provinciales otro señor concejal me requirió para que fuese testigo de un acta notarial, tan pronto como le expuse, que el Maestro no debía ser testigo ni mezclarse en esos actos de luchas, aquellas políticas, y estas del señor Fernández Burgos de intereses, tanto aquel señor concejal como el notario recibieron decorosamente la excusa y atentamente nos despedimos. Y el señor Fernández Burgos lejos de imitar acto tan plausible contesta alborotando y descompuesto, y dice que ha recogido, sí, ha recogido miserias y cienos, (y hasta eso no va resultando), y forma una denuncia de la que todo hombre honrado protesta.

No más. Ni volveré a contestar otro comunicado en la prensa. Déjenme tranquilo en mi escuela a la que he venido por el mucho amor que tengo a la enseñanza, ambiente que me vivifica, sociedad que me distrae y me entusiasma, y pido con todos los derechos haya respetos y conciencia para tratar a las gentes. Y tenga presente el señor Fernández Burgos, don Antonio, que soy un rondador sin tregua ni descanso de la verdad a quien amo y amaré siempre con anhelante y tenaz empeño.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

LUIS GALIANO Y ALFEREZ.

Dice Sánchez Guerra

POR TELEGRAFO

Domenge.—En Pinos Puente

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, recibió, hoy como de costumbre, a los periodistas, en su despacho oficial.

Les dijo que había llegado el jefe de los conservadores de Barcelona, señor Domenge, quien hubo de visitarle para tratar de asuntos electorales.

Interrogado acerca de lo ocurrido en Pinos Puente, contestó que sabía que ha habido algo anormal, y que ordenó al gobernador civil de Granada que se trasladara a dicho pueblo para que le informe detalladamente.

Agregó que había conferenciado con el gobernador civil de Madrid, señor Sanz Escartín, sobre varios asuntos que tiene que resolver.

Terminó diciendo que le había anunciado una visita la comisión venida de Tortosa, para hablarle de los asuntos de aquel municipio.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA *se venden talonarios de 25 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.*

Los acorazados ingleses

Entierro de un marino

A las ocho de la mañana de ayer zarparon con dirección a Melilla los acorazados británicos *Dreadnought* y *Lord* que se encontraban en Almería desde el día 28 del pasado mes de Enero.

El acorazado *Cornivallis* no pudo hacerse a la mar, por haber fallecido a bordo el marinero de la dotación de dicho buque, George Nicholas Curgenvven.

Por la tarde, a las tres, verificóse el entierro del marinero.

A la citada hora el féretro fué conducido a tierra, partiendo la comitiva desde el andén de costa de Levante.

Abrían la marcha varias secciones de marineros de desembarco, al mando de sus oficiales, llevando los fusiles a la funerala.

Detrás seguía el féretro sobre un armón de artillería, que iba arrastrado por varios marineros.

Formaban después la banda de música del buque, que tocó varias marchas fúnebres, piquetes de guardias marinas y toda la oficialidad del acorazado, franca de servicio.

También formó parte en la comitiva un piquete del transporte de guerra ruso *Arzúm*, que fondeó frente a la escollera de Poniente en la mañana de ayer.

La presidencia del entierro iba formada por el vicecónsul inglés en Almería, señor Murison; el ayudante de marina de esta comandancia, señor Salarregui; el comandante de infantería, señor Alvarez; el capitán de la misma arma, señor Linares; un oficial del transporte de guerra ruso *Arzúm*; y el segundo comandante del *Cornivallis*.

La comitiva siguió hasta el cementerio.

◆

Por la noche levó anclas el acorazado *Cornivallis* que se unirá en alta mar con el *Lord Nelson* y el *Dreadnongt* para hacer prácticas militares, antes de llegar a Melilla.

◆

Anoche continuaba fondeado frente a la escollera de Poniente el transporte de guerra ruso *Arzún*, que marchará hoy, probablemente, con dirección a Melilla.

◆

Con motivo de la marcha de los buques de guerra ingleses fué grande la aglomeración de gente ayer en el contramuelle. Los marinos extranjeros que acudían a embarcarse para hacerse a la mar, a la vez que eran vitoreados, fueron asediados por un sin número de pobres que insistentemente los molestaban pidiéndo es limosna.

Buen recuerdo se llevan de Almería los marinos ingleses, pues además de esto, que lo hemos visto, nos dicen que no han faltado quienes han abusado de ellos de una manera escandalosa.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

De Marina

Madrid, 2.—Hay se han publicado los siguientes decretos de Marina que ha firmado el rey.

—Nombrando comandante del crucero «Extremadura» a don Antonio Espinosa.

—Idem idem del «Rio de la Plata» a don José Herránz.

—Idem idem del cañonero «Lauria» a don Manuel Calderón.

—Destinando al Estado Mayor Central de la Armada, al capitan de corbeta don José Butler.

—Idem a Roma, en comisión de servicio, al teniente de navio don Ramón Fuente.

—Concediendo la cruz del mérito naval con distintitivo blanco al teniente de navío francés M. Olivier.

FIESTAS

En honor de San Blas

El programa confeccionado por la comisión organizadora de las fiestas en honor de San Blas, abogado de la garganta, dió comienzo ayer.

Por la tarde, a las cuatro, dieron principio en la Iglesia de las Siervas de María, donde se venera la imágen del santo, los cultos religiosos correspondientes al primer día de la novena.

El templo estaba rebosante de fieles.

A las ocho y media de la noche, en el cauce de la rambla de Belén, quemóse un bonito castillo de fuegos artificiales.

Acudió a la fiesta un gentío inmenso, y la banda de música ejecutó numerosas y escogidas piezas, siendo muy aplaudida.

También presenciaron la fiesta el gobernador civil, señor Tomás y Foz; el presidente de la Diputación, señor Ibarra Torres; el ingeniero director de la Junta de obras del Puerto, señor Cervantes; el presidente de la comisión de festejos del Ayuntamiento, señor Pérez Burillo, y otras muchas personalidades.

La velada, durante la que no se registró incidente alguno desagradable, duró hasta cerca de la media noche, no obstante lo desapacible del tiempo.

Esta mañana a las diez, se celebrará una solemne función religiosa, en la que hará el panegírico del Santo el cura párroco de Sierra Alhamilla, don Luis Díaz Sánchez.

A las doce se hará un reparto de pan a los pobres.

Por la tarde, a las tres, la banda de música dará un concierto en la rambla de Belén, y a las nueve de la noche celebraráse una gran verbena popular en la explanada de dicha rambla.

El vecindario está satisfechisimo con motivo de las fiestas.

La fiesta de ayer

La Candelaria

Con la solemnidad de costumbre celebróse ayer en Almería la fiesta de la Candelaria.

A la función de la mañana en la Catedral, asistió el Ayuntamiento bajo mazas, representado por el alcalde, señor Sánchez Entrena; segundo teniente alcalde, señor Martínez Pérez; cuarto, señor Pérez Burillo, y el secretario de la corporación, señor Estevan.

Ofició la misa el doctoral, don Emilio Giménez Pérez, asistido de los beneficiados señores Castejón y Gutiérrez.

Ocupó la sagrada cátedra el Reverendo Padre Aicardo, de la Compañía de Jesús, pronunciando un sermón elocuentísimo.

La capilla, dirigida por el señor García Martínez y acompañada por el órgano, en el que ejecutaba el señor Abad, interpretó escogidos trozos y una misa inspiradísima.

En Benahadux

Toma de posesión

Como anunciamos oportunamente, el domingo por la tarde tomó posesión del cargo de cura propio de Benahadúx, el celoso y discreto sacerdote don José Megías Torres, que hasta ahora desempeñara con acierto el mismo cargo en el pueblo de Vícar.

La religiosidad del pueblo de Benahadúx y las simpatías del joven presbítero han dado gran realce a la solemne fiesta.

El ayuntamiento y su digno alcalde, las autoridades y el pueblo se preparaban con regocijo para el acto, al que acudieron los señores curas y sacerdotes de Pechina, Huércal, Rioja y Viator, autoridades de Pechina y personas principales de estos pueblos, cuya enumeración sería prolija y expuesta a omisiones.

A las cinco de la tarde, los andenes de la estación estaban ocupados por el pueblo en masa, distinguidas familias de Almería y el ayuntamiento con la escogida banda de música de Pechina, ofreciendo un espectáculo alegre y animado.

A las seis menos cuarto, los cohetes anunciaron la llegada del tren donde venía el nuevo cura párroco, que al penetrar en la estación fué aclamado con entusiasmo y saludado por el alcalde en nombre del pueblo

Acompañaban al señor Megías el M. I. señor Provisor, su tío don José Torres Enciso y muchos amigos y personas distinguidas de Almería, que tomaban parte en el universal regocijo, y habían sido previamente invitados.

Entró en la población el joven párroco, llevando a su derecha al simpático alcalde y a la izquierda al señor Provisor.

En la puerta del templo leyó el presbítero señor Martínez, cura ecónomo, la real cédula de nombramiento y la colación canónica dada por el Iltmo. Prelado; el señor Megías penetró emocionado en la iglesia, vistióse de roquete y tomó posesión con arreglo a ritual, dando la bendición a sus nuevos feligreses con el Santísimo Sacramento.

Al tomar posesión del púlpito, catedra de luz y de verdad, dirigió a su pueblo frases de amor y de unción evangélica; nos saludó con las palabras del Salvador «Pax vobis», glosándolas y explicándolas; hizo justa y merecida mención de los dos últimos párrocos, que con celo y laboriosidad habían procurado conservar en el pueblo la fe que vivifica y mejorar las costumbres; se ofreció a su nuevo pueblo con su trabajo, sus intereses y sus relaciones para protegerle como padre amoroso; les dijo que en todas sus necesidades materiales y espirituales acudiesen a él siempre, pues era todo de ellos; y desde el púlpito les bendijo con cariño paternal, logrando arrancar lágrimas de muchos ojos y conmover muchos corazones.

Seguidamente los invitados y el pueblo entero acudieron a la casa rectoral, donde fueron obsequiados espléndidamente, recibiendo el señor Megías miles de enhorabuenas y felicitaciones de todos los que habían acudido a aquel acto, del cual guardarán perpetua memoria.

Oímos decir, y nos complace consignarlo, que Benahadúx es religioso, culto y respetuoso, y que siempre hay la mejor armonía entre las autoridades todas, para cooperar al progreso y engrandecimiento del poblado, que mas que independiente, parece un barrio simpático de la capital.

PAF

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor Sanchez Entrena, y asisten los concejales señores García Sánchez, Vives, Muñoz Ocaña, Rovira, Bustos, Pérez Burillo, Romay, Fernández Burgos, Peláez, Rodríguez López, López Rodríguez y Naveros.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se procede al despacho de los siguientes asuntos que forman el

Orden del día

Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales del mes de Febrero.

Aprobada.

Extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Enero del año actual.

La corporación queda enterada.

Oficio del inspector de policía urbana denunciando a un peón de limpieza por faltas en el servicio.

El señor Muñoz Ocaña manifiesta que no es ese peón el único que no cumple con su deber, pues todos los distritos de la capital están abandonadísimos.

La corporación acuerda instruir expediente para averiguar la conducta de ese peón,

nombrando juez instructor al señor Fernández Burgos.

También se acuerda que el presidente de la comisión de Ornato inspeccione a la policía urbana.

Oficio del señor administrador de Propiedades e impuestos comunicando fallo del Tribunal provincial de lo contecioso administrativo contra la resolución de la Delegación de Hacienda que revocó un acuerdo del Ayuntamiento referente al pago de patentes de los farmacéuticos.

Enterados.

Cuenta de la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento importante 189, 50 pesetas.

Aprobada, acordándose devolverla para que se haga constar la equivalencia de las fanegas en kilos.

Informes de la Comisión de Carruajes en varios escritos sobre provisión de números.

Aprobados.

Oficio del señor gobernador civil sobre la publicación de un Diario de avisos.

El señor Fernández Burgos propone que se informe favorablemente la publicación de ese *Diario de Avisos*, solicitada por don Antonio Roldán Rubira.

El señor Muñoz Ocaña sostiene que es innecesaria la publicación de dicho periódico, existiendo el *Boletín Oficial de la provincia*.

El señor Naveros apoya también la solicitud del señor Roldán.

El señor Vives propone que pase este asunto a estudio de la comisión correspondiente.

Interviene el señor Pérez Burillo, apoyando la proposición del señor Fernández Burgos.

La corporación acuerda que pase este asunto a estudio de una comisión de labradores, compuesta de los señores Rovira, Naveros, López Rodríguez y Muñoz Ocaña.

Entra en el salón el señor Fuentes.

Otros asuntos

A propuesta del señor Pérez Burillo, acuérdase proveer interinamente varias plazas de la banda de música, que se hallan vacantes.

El señor Naveros propone que el Ayuntamiento suscriba un escrito formulado por el *Sindicato Agrícola* de Almería y la Sociedad de labradores, pidiendo al ministro de Fomento que haga lo posible por solucionar el problema de la escasez de agua que en tan calamitosa situación ha colocado a la ciudad y a su vega.

En dicho escrito se pide al ministro que se cree una división de trabajos hidráulicos en Almería.

La corporación acuerda adherirse a esa solicitud.

El señor Muñoz Ocaña requiere al alcalde para que manifieste el estado en que se encuentra el problema del abastecimiento de agua de la capital.

Contesta el alcalde que en el pozo se han instalado varias bombas, para dos de las cuales hay agua suficiente.

Añade que es preciso continuar el fondeo del pozo, y que, de momento, está asegurado el abasto de la población.

El señor Romay manifiesta que desde que se descubrió el hecho de haber sido sacrificada en el matadero una vaca en malas condiciones el público se ha retraído hasta el extremo de que ha disminuído considerablemente el consumo de carne.

Añade que esto es muy lamentable por el perjuicio que ocasiona a los industriales carniceros, y ruega a la prensa que haga público que hoy, quizás más que nunca, se vigila el sacrificio de reses, para evitar que sean puestas a la venta las que no reunan condiciones de salubridad.

Termina proponiendo que el alcalde, por conducto del vicecónsul británico, averigüe si los buques de esta nacionalidad que han permanecido en nuestro puerto no se han surtido de carne en Almería, porque alguien haya denunciado lo que recientemente ocurrió en el matadero.

Así se acuerda.

El señor Vives felicita al señor Romay por la campaña que, como presidente de la comisión de abastos, está realizando.

El señor Pérez Burrillo ruega que se pida al ministro de Fomento que active el expediente que debió incoarse con motivo de las peticiones formuladas por el Consejo provincial de Almería, de que se enviara a esta capital un tren de sondeo.

Acuérdase hacer la petición.

También se acuerda a propuesta del señor Fuentes gestionar el pronto establecimiento de las escuelas militares en Almería.

Y se levanta la sesión.

Inpeccion Veterinaria

E inpector veterinario, señor Lozano Aragón, ha analizado 21 muestras de embutidos, recogidas en los establecimientos de don Luis Pérez Martínez, don Gervasio Losana, don José Abad Novis, don Rafael Romero y Hermano y don Santiago Frías Lirola, encontrándolas en buen estado para el consumo.

El señor Lozano ha desechado en el matadero de vacas: una por hallarse en mal estado de nutrición, y otras por presentar depilada e inflamada la región escapulo humeral izquierda.

España en Marruecos

POR TELEGRAFO

Despachos oficiales

Madrid, 2.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno del alto comisario, general Marina, desde Tetuán, ampliando detalles del encarnizado combate librado ayer.

Dice así:

«Comandante José Sanjurjo tiene heridas en el antebrazo y brazo izquierdo, grave; capitan Ayuso, herida en el brazo izquierdo; teniente Martinez Campos, una herida en el pecho, con orificio de salida, y otra en el antebrazo izquierdo, gravísimo; teniente Hidalgo, herida en un tobillo, y teniente Llopis, herida en la pantorrilla derecha.

Resultaron muertos los cabos Gregorio Gámiz y Felix Ferreira, y contusos el sargento Rafael Velasco, cabos Simón Rincón y Manuel Fernelles. Recogimos al enemigo nueve fusiles y mucho ganado.

Otro, del comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, diciendo que se han relevado las fuerzas destacadas en Cuesta Colorada y Buría, sin novedad. Ha salido un convoy para Arzila. Cerca de Kudia Fakart ha sido detenido un moro que llevaba cartas del Raisuli, excitando a los rebeldes a luchar contra España. El Raisuli continúa en Jelsula.

Detalles

Madrid, 2.—Informan de Tetuán, dando detalles del combate librado ayer:

Las brigadas de los generales Torres y Berenguer, que iban mandadas por el general Aguilera, salieron a batir a los rebeldes.

Las fuerzas del general Berenguer penetraron en Beni-Salem, arrasando la artilleria los aduares.

Los moros no dispararon hasta que se inició el repliegue; entonces atacaron furiosamente, trabándose la lucha en algunos momentos, cuerpo a cuerpo.

Se registraron muchos casos de heroísmo, siendo numerosos los españoles que caían revueltos con los jarkeños.

Estos fueron rechazados en toda la línea, huyendo a la desbandada.

Al regresar las fuerzas al campamento de Rio Martín, después del combate, fueron tiroteadas por unos grupos dorebaldes que intentaban apoderarse de varias vacas que estaban pastando.

Las baterías de los fuertes y tropas de caballería dispersaron los grupos.

Nuestras bajas fueron 18 de tropa muertos, y 24 heridos.

García Prieto

POR TELEGRAFO

Circulo inaugurado

Madrid, 2.—Esta tarde, a las seis, en el local del periódico «La Mañana», se ha inaugurado el Circulo liberal democrático.

Presidió el señor García Prieto, y asistieron al acto numerosos políticos.

El marqués de Alhucemas pronunció un breve discurso, diciendo que se reservaba para hablar de politica hasta que se celebre un acto de importancia que estáse preparando, en el cual dirá lo que pasó antes de la crisis de Octubre y lo que ahora ocurre.

El señor García Prieto se lamentó de que el Gobierno haya excluido a sus amigos de la candidatura de Madrid.

Anunció que una comisión presidida por el señor conde de Sagasta organizará las fuerzas, y terminó declarando que se propone llevar al Parlamento una nutrida representación.

El acto terminó dándose vivas al rey y al señor García Prieto.

El arbitrio sobre las uvas

POR TELEGRAFO

En el Supremo

Madrid, 25.—Ante la sala correspendiente del tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto por varios cosecheros de uva de Almería contra el acuerdo del Ayuntamiento de esa capital, estableciendo como sustitutivo del impuesto de consumos un arbitrio sobra los barriles de uva.

Defendió el recurso el señor Alcalá Zamora, declarando que de prosperar el referido arbitrio, quedaría derogado el artículo 13 de la Constitución, que establece que no se debe pagar impuesto alguno que no esté votado en Cortes.

El fiscal, en nombre de la Administración, y el señor Rivas (don Natalio), en representación del Ayuntamiento de Almería, impugnaron el recurso.

AGORERIAS

En la mano

Este hombre conoce vuestro porvenir. Mis lectores habrán visto seguramente más de una vez esta leyenda en los periódicos al pie del retrato de un hombre de vista penetrante y sugestiva a guisa de reclamo, para que se apresuren a consultar al adivino con la pueril diligencia y movida curiosidad con que todavía hay en nuestras calles y plazas quien se deja decir la buena ventura por una gitanilla.

El adivino moderno no se oculta, como en otros tiempos. Es un respetable comerciante que exhibe su mercancía, ya al aire libre ya bajo techado, según los posibles del profesor. En esto, como en todo, hay clases.

La quiromancia, o arte, o ciencia, si se quiere, de leer en las manos el pasado, el presente y el futuro del cliente, tiene sus maestros y sus discípulos, y sus profesionales, aficionados y público más o menos bonachón y crédulo. No se requieren filtros ni talismanes, ni sortilegios, ni otro material que la palma de una mano paciente y poco sensible al cosquilleo.

¡Eso es tan antiguo como el mundo! Dícese que apareció por vez primera en la India, país fértil en mágicas maravillas, cuna de todas las artes secretas y ciencias herméticas. Los hebreos lo perfeccionaron y del mismísimo Rey Salomón cuéntase que profesaba cierta veneración hacia ese ramo de las ciencias ocultas, que cultivaron, modificándolo, los caldeos y asirios. En Roma estuvo la quiromancia muy en boga en los tiempos de Augusto, quien, a su vez, era un quiromántico de primera fuerza, llegándose a conocer y contar hasta ciento sesenta sistemas diferentes de predicción en las rayas de las palmas de las manos: especie de *record* batido por la antigüedad en la materia.

En los tiempos presentes, en que cada maestrito trae su librito, esta cifra debe de ser insignificante: el campeonato quiromántico no deja de ser, como todos, muy relativo.

¿Qué más? Se ha exhumado un tratado de quiromancia de J. Balot, en 1649 profesor de «Ciencias celestes», como se titula modestamente, fijando las misteriosas rayas de la mano, a saber:

La *cardiaca*, o de la vida, que separa el pulgar de la palma.

La *hepatica* que empieza en el índice, La *cefalica*, que arranca de la unión inferior de la cardíaca hasta la mensal, etc., etc.

»Si esta línea mensal—escribe el tratadista de la Edad media—es bifurcada o trifurcada, es señal de fortuna, alegría, liberalidad y valor. Si es tortuosa, anuncia que el infeliz que la posee será víctima de las bestias, particularmente rabiosas. Si hay cruces sobre esta línea, señala dignidades eclesiásticas; y si puntos, vicios y bajas pasiones.»

Sería muy largo extractar esa obra, con la cual se podrían escribir tomos de grueso volumen. Sirva lo dicho como muestra.

Durante largo tiempo la especialidad que nos ocupa fué patrimonio exclusivo de los bohemios, que iban de pueblo en pueblo, leyendo en las manos ajenas, a cambio de una moneda en las propias.

Después, en 1860, Desbarolles hizo rayar la quiromancia a grande altura, siendo consultado por la aristocracia europea.

En nuestra época, esencialmente democrática, la cosa vuelve a las clases populares, y las bohemias más o menos auténticas y más o menos jamonas, pululan por la vía pública, saludando a los transeuntes con un *«¿Quieres que te diga la buenaventura, hermoso?»*

Antes se amoscaban si no se les hacía caso, diciendo, no la buena, sino la mala ventura, gratis. Hoy son ellas las que no hacen caso de desaires... ni de nada.

J. D.

Los mauristas

POR TELEGRAFO

Don Antonio acepta la presidencia

La juventud conservadora de Madrid ha ofrecido la presidencia efectiva al de la misma señor Maura.

Este ha contestado lo siguiente:

«Acepto la presidencia con la condición de que me reservo el derecho a presidir para cuando lo crea oportuno.

Entusiasmo

Madrid, 2.—La aceptación del señor Maura de la presidencia del Círculo conservador, ha producido extraordinario entusiasmo entre los jóvenes mauristas.

Dicha aceptación es interpretada por muchos como la demostración de que el señor Maura se propone volver en breve a la política activa.

Bagatelas

La ridiculez en danza

Todas las crisis políticas tienen, desde que existe parlamentarismo en el mundo, su parte cómica, bufa.

Pero ésta que ahora ha surgido en el gobierno luso, es un puro y neto bufismo.

Bajo todos sus aspectos preséntase extravagamente y cursi, y el comentario brota de los labios entre sonrisas despectivas y estridentes carcajadas.

Sin preparación para las grandes y difíciles situaciones, los gobernantes portugueses, desorrientados, sturdidos, corren de aquí para allí, dejando al pasar la desconfianza y la ridiculez.

Arriaga, el viejo patriarca de las barbas luengas y del genio corto—un perfecto maxmordón como diría cierto periodista *in fieré*—no duerme ni sosiega, metido en la camisa de catorce varas que la insignificancia de sus paisanos, en momentos de apuro, le calzó...

Todos hablan, y ninguno se entiende... Todos echan su cuarto a espadas en achaques de constitucionalismo, y los primeros y más recalcitrantes insconsnitucionales son los ministros que dimiten entre las risotadas de las personas de buen criterio, y el presidente, que, en esa tierra de tuertos, no sabe propinar el soberano puntapié a la famaralla que le rodea...

Pero no es esto lo que me extraña y más me sorprende y maravilla..

Lo verdaderamente curioso, lo insólito, es que aun hay gentes que toman en serio semejantes bufonadas y que crean que hombres de tan escasa talla merecen ser discutidos..

Resuélvase como se quiera la crisis—y puede suceder que a estas horas haya nuevos ministros—siempre quedarán como ejemplos de prácticas gubernamentales las quisicosas y los chistes que, con su conducta anómala, los alfonsistas provocaron..

Hay que desengañarse... Portugal está irremisiblemente condenado a la chacota pública, mientras permanezcan al frente de sus destinos esos hombres ignaros que el aluvión revulucionario trajo desde las charcas del ostracismo a las alturas del poder.

Por eso serán los gobiernos siempre débiles y su vida estará pendiente del estallido de un petardo algo indiscreto y del gesto algo contundente del primer hombre de coraje que se decida a dar al traste con la morralla entronizada.

Aquello no es gobierno, aquel no es parlamento... Es un aquelarre de iluminados y supersticiosos que todo lo ven a través de los cendales del miedo, y entre las sombras temerosas del ridículo laboran..,

MÍNIMO

Los reyes en Sevilla

POR TELEGRAFO

El tiempo.—El rey a Doñana

Sevilla, 2.—El día amaneció hoy nublado, por lo que la reina y los infantes no salieron de paseo.

Esta tarde, en el torpedero número 2, atracado en el muelle de San Telmo, embarcaron el rey don Alfonso y demás cazadores, para dirigirse a Sanlúcar, con dirección al coto de Doñana.

En el muelle, que estaba adornadísimo, un público numeroso aclamó al soberano, tributándole una entusiasta despedida.

El monarca, desde el puente, contestaba sonriente a los vítores.

El torpedero zarpó, yendo escoltado por el cañonero «Laya».

Dicen de Sanlúcar que se ha prohibido que salgan vapores de Bonanza, hasta que llegue el buque que conduce al rey.

Llegada a Bonanza.—Al coto

Sevilla, 2.—Dicen de Bonanza que a las seis de la tarde atracó el torpedero número 2 en el muelle de la Marismilla, desembarcando seguidamente el rey.

Le esperaban las autoridades, varias personalidades y los guardas del coto con sus familias.

El soberano y sus acompañantes montaron a caballo, dirigiéndose seguidamente a palacio de la Marismilla.

Inmediatamente después de llegar don Alfonso, entró en el cuarto de telefonos para comunicar con la reina.

El monarca saludó cariñosamente a la telefonista Carmen Espinar.

Se ha prohibido en absoluto la entrada al coto de Doñana, prestando servicio de vigilancia parejas de la Benemérita y de Carabineros.

Esta noche, a las ocho, se celebrará una comida en el citado Palacio, que está adornadísimo.

Libras esterlinas

El 2 de Febrero de 1914

PAGARON { 26'71 cheque / 26'66 a div.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

Vida política

POR TELEGRAFO

Petición

Madrid, 2.—La Asociación pacifista de conciliación internacional ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Dato, para hablarle de crear en España un secretariado general de la misma.

El señor Dato ofreció a los comisionados su apoyo para dicho proyecto.

El excomandante del «Carlos V.»

Madrid, 2.—En el ministerio de Marina se consideran inexactas las declaraciones que algunos periódicos atribuyen al excomandante del crucero «Carlos V», señor Cristelly.

Este llegará mañana a Madrid para conferenciar con el ministro de Marina, señor Miranda.

Director

Madrid, 2.—Hoy ha regresado a esta corte el director general de Primera Enseñanza, señor Bullón.

Recaudación

Madrid, 2.—La recaudación del Tesoro durante el mes de Enero último ha ascendido a 109.908.625 pesetas, lo que representa un aumento, con relación a igual periodo de tiempo del año anterior, de 13.834.92 pesetas.

En Fomento

Madrid, 2.—Al ministro de Fomento, señor Ugarte, le visitó hoy una comisión de la Junta de Obras del puerto de Alicante, para interesarle que le conceda una subvención.

La Catedral de Burgos

Madrid, 2.—Hoy ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, el exdiputado señor Aparicio, para pedirle que ordene el comienzo de las obras de reparación de la catedral de Burgos.

Romanones

Madrid, 2.—Mañana se posesionará el señor conde de Romanones de la presidencia del Círculo de Bellas Artes.

En Prisiones

Madrid, 2.—Hoy por la tarde estuvo el señor marqués de Cabriñana en Prisiones militares, declarando en la sumaria que se instruye con motivo de varios comunicados que publicó la prensa.

Maura

Madrid, 2.—Hoy ha marchado a Albacete el director de la Academia Española, don Antonio Maura

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Barcelona

Riña.—Heridos.—Detenciones

Barcelona, 2.—En la calle del Mediodía riñeron hoy varios marineros.

Para restablecer el orden acudieron varios policías.

Uno de los marineros disparó un tiro, hiriendo gravemente al policía José Arraire.

También resultaron heridos los guardias Tomás Tortosa, José Sánchez y Juan Payás.

Todos los agresores fueron detenidos.

Córdoba

Cabo agresor

Córdoba, 2.—El cabo de Sanidad militar Sebastián Trillo, entró hoy embriagado al hospital militar, y disparó un tiro contra el teniente don Antonio López, hiriéndole.

El agresor fué detenido

Granada

Desórdenes en Pinos

Granada, 2.—Anoche, en Pinos Puente, por cuestiones políticas, hubo una colisión entre varios liberales y la guardia municipal, resultando dos de aquéllos heridos.

Uno de éstos que se escondió en un pajar, fué perseguido por un guardia, quien le remató, dándole sablazos en la cabeza.

El muerto se llamaba José Mora.

Está herido el jefe de la guardia municipal, Francisco Martínez Loaisa.

Los referidos sucesos han causado aquí enorme impresión.

Vizcaya

Incendio

Bilbao, 2.—Un violento incendio ha destruído hoy completamente una casa de la calle de Ezcurra, sin ocasionar desgracias personales.

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 2.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

	Dia 31	Dia 2
Francos	6.10	6.20
Libras	26.71	26.74

Funerales

Madrid, 2.—Mañana se celebrarán en el Buen Suceso solemnes funerales por el alma del teniente Ramos, muerto a consecuencia de un accidente de aviación en Cuatro Vientos.

Notas agrícolas

La fertilización de las hortalizas

Las huertas destinadas a la producción de legumbres exigen una copiosa fertilización, porque el cultivo continuado e intensivo a que se hallan sometidas esquilma la tierra de un modo considerable.

Debe procurarse, en primer término, que ésta no carezca de humos, de materia orgánica, para lo cual se abonarán las huertas con 30.000 o 40.000 kilógramos de estiércol por hectárea cada cuatro o cinco años.

Además, cada cultivo requiere anualmente una fertilización mineral con arreglo a las fórmulas que publicamos a continuación y que deben aplicar por áreas.

Ajo.—Superfosfato de cal 18 20, de 5 a 6 kilogramos; sulfato o cloruro de potasa, de 2 a 2'50 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 4 kilógramos.

Alcachofa.—Superfosfato de cal 18,20, de 6 a 7 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 2 a 3 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 5 a 6 kilogramos.

Apio.—Superfosfato de cal 18,20, de 2 a 2'50 kilogramos; sulfato o cloruro de potasa, de 1'50 a 2 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 2 50 kilógramos.

Berenjena.—Superfosfato de cal 18,20 de 4 a 4'50 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 2 a 3 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 3 a 3 50 kilógramos.

Cacahuete.—Superfosfato de cal 18,20 de 4 a 5 kilógramos, y sulfato o cloruro de potasa, de 1'50 a 2 kilógramos.

Calabaza.—Superfosfato de cal 18,20, de 4 a 5 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 1'50 a 2 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 2'50 kilógramos.

Cebolla.—Superfosfato de cal 18 20, de 4 a 4'50 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 2 50 a 3 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 2'50 kilógramos.

Col.—Superfosfato de cal 18,20, de 5'50 a 6 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa de 3 a 3'50 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 4 a 5 kilógramos.

Coliflor.—Superfosfato de cal 18,20, de 5 a 6 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 3 a 3 50 kilogramos y nitrato de sosa o de cal, de 4 a 5 kilógramos.

Espárrago.—Superfosfato de cal 18,20, de 6 a 7 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 2 a 2'50 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 3 kilógramos.

Espinaca.—Superfosfato de cal 18'20, de 2'50 a 3'50 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 2 a 2 50 kilógramos, y nitrato de sosa de 2'50 a 3 kilógramos.

Fresa.—Superfosfato de cal 18,20, de 6 a 7 kilógramos; sulfato de cloruro o de potasa, de 3 a 4 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 3 kilógramos.

Guisante.—Superfosfato de cal 18,20, de 3'50 a 4 50 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 2 a 2'50 kilógramos.

Judía.—Superfosfato de cal 18,20, de 3 a 4 kilógramos, y sulfato o cloruro de potasa, de 2 a 2'50 kilógramos.

Lechuga.—Superfosfato de cal 10,20 de 4 a 4 50 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 1 a 1'50 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 1'50 a 2 kilógramos.

Melón.—Superfosfato de cal 18,20, de 4 a 5 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 1'50 a 2 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 2 50 kilógramos.

Patata de mesa.—Superfosfato de cal 18,20, de 3'50 a 4 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 2 a 3 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 3 kilógramos.

Pepino.—Superfosfato de cal 18,20, de 4 a 5 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 1'50 a 2 50 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 2'50 kilógramos.

Pimiento.—Superfosfato de cal 18,20, de 6 a 6 50 kilogramos; sulfato o cloruro de potasa, de 2'50 a 3 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 2 50 kilógramos.

Rábano.—Superfosfato de cal 18,20, de 7 a 7 50 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 3 a 3'50 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 4 a 6 kilógramos.

Remolacha de mesa.—Superfosfato de cal 18,20, de 4 a 6 kilógramos, sulfato o cloruro de potasa, de 2 50 a 3 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 3 kilógramos.

Repollo.—Superfosfato de cal 18,20, de 5 a 6 kilómetros; sulfato o cloruro de potasa, de 3 a 3 50 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 4 a 5 kilógramos.

Sandía.—Superfosfato de cal 18 20, de 4 a 5 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 3 a 3'50 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 3 a 3'50 kilógramos.

Tomate.—Superfosfato de cal 18,20, de 6'50 a 7 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 2 50 a 3 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 2 a 2'50 kilógramos.

Zanahoria.—Superfosfato de cal 18,20, de 2 50 a 3 50 kilógramos; sulfato o cloruro de potasa, de 1 50 a 2 kilógramos, y nitrato de sosa o de cal, de 1'50 a 2 kilógramos.

En los cultivos de la siembra anual (calabaza, cebolla, lechuga, etc.), se aplicarán el superfosfato y la sal potásica (sulfato o cloruro), mezclados algunos días antes de la siembra o del trasplante (según se haga por siembra directa o por trasplante), distribuyendo la mezcla a voleo y enterrándola por medio de una labor superficial o de rastrillo. El nitrato de sosa se esparcirá superficialmente y sin enterrarlo al iniciarse la floración en las plantas de fruto o tubérculos (tomate, patata, etc), o cuando las plantas hayan adquirido la mitad de su total desarrollo, si esas se cultivan por sus bulbos (cebollas) raíces zanahoria, remolacha o hojas (lechugas, col, etc).

Si se trata de cultivos perennes (espárragos, fresa) la mezcla de superfosfato y sulfato se enterrará con la labor de otoño y el nitrato de sosa se aplicará superficialmente al iniciarse la floración en la fresa y cuando comienzan los turiones del espárrago.

Recomendamos mucho que se haga por lo menos un pequeño ensayo con arreglo a las precedentes instrucciones, seguros de que se obtendrán magníficos resultados.

M.

NOTICIAS GENERALES

Solicitud

José Aguilar García ha solicitado del Gobierno civil, que previo el examen ordenado, se le expida el título de chauffeur para la conducción de automóviles.

Dinamita

El gobernador civil de Murcia ha autorizado el envío a Cuevas de Vera, para don Pedro Romera, de 140 cajas de dinamita.

A tal efecto se han adoptado las debidas precauciones.

Retiro

La dirección general de Navegación y pesca ha concedido el retiro al práctico del puerto de Almería, nuestro estimado amigo don Francisco Capel Garriga.

Libramiento

Hoy se satisfará en la caja general de depósitos la cantidad librada a favor de don Luis Figueredo Maldonado.

Lesionados

En la casa municipal de socorro fueron curados ayer de lesiones de escasa importancia, Antonio Rodríguez Padilla, Enrique Mota Pérez, Carmen Santiago Murcia, Francisco Membribe Camacho e Isabel García Sánchez.

Todos ellos pasaron a sus respectivos domicilios.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron anteayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Miguel Cano Montoya, Cármen Vergara Padilla, Miguel López García, Dolores Sáez Contreras, Onofre Giménez Camacho, Manuel López Ruiz, Juana de la Rosa Salinas, Antonia Gibaja Belmonte y Antonio Cruz La Rosa.

Defunciones.—Miguel Soriano Sánchez, Presentación Sánchez Martín, Martina Cabar Rueda, Antonia Díaz Alvarez, Juan Fornieles Marín y George Nicholas Gargoven.

La Hemoglobina

El paso de la infancia a la pubertad, es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar a la naturaleza; Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia.

Traslado

El establecimiento de confitería de la viuda de don Isidoro Padilla, se ha trasladado a la plaza de San Sebastián, esquina a la calle del Triunfo.

Idioma francés y comercio

El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios otorgado por el Estado francés (Académia d'Aigen), enseñará a hablar y escribir dicho idioma en clases y a domicilio como si lo estudiase en colegios de Francia.

Método práctico para adornos, finas mercantiles y con aplicación al Bachillerato y carrera de Comercio, Correos, Telégrafos y otras.

Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos.

También se ofrece a Colegio, Academias y demás centros de enseñanza, y a casas de comercio.

Secciones teórico-prácticas en español, francés de contabilidad, teneduría de libros y correspondencia particular y mercantil.

Prácticas aduaneras y del negocio vinatero.

Tiendas, 8, principal derecha, darán razón.

Aguas subterráneas

Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado *Observaciones prácticas sobre Hidrologia subterránea. — Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorias.— Rayos fundamentos de hidroscopia»*, que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de DOS PESETAS.

Ultima hora

POR TELEGRAFO

Habla Sánchez Guerra

Madrid 3.—Esta madrugada, como de ordinario, habló con los reporters el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Manifestóles que había recibido infinidad de visitas, entre ellas la del señor Pons, a quien le dijo que parece que ha surgido cierta diferencia entre los patronos y los obreros de Riotinto, a consecuencia de la aplicación de la jornada de 9 horas en los servicios de tráfico y tracción.

El ministro dijo que había pedido detalles de lo ocurrido al gobernador civil de Huelva.

Doctor Noguera

Especialista en Partos. Matriz

Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 3.—ALMERIA

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 28.—ALMERIA

Puntas para barriles de uva, cajas de naranja y de pescado y para toda clase de usos.

Ventas al por mayor. Solicítense tarifas.

Teléfono número 267

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica

Electroterapia. Rayos X

De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, núm.

Jabón Oleina — Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Bujías — **Jabón Cantabria**

Perfumería — **Jabón Vasconia**

Lejía. Estearina — **Jabón Estrella del Norte**

Los jabones **Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte,** en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son **únicos** en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su **economía** y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola San Sebastián

Representante: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2, Almería.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires

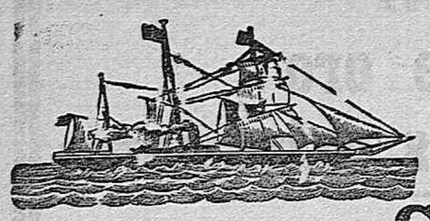

El nuevo y magnífico trasatlántico

BAHIA CASTILLO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 7 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

CRÓNICA

BUEN CAMINO

Una bocanada de aire fresco ha entrado por las puertas del viejo Colegio de Abogados en Madrid, que fundó Enrique IV en los tiempos en que todo andaba manga por hombro en Castilla. La cosa ha venido rodada y por sus pasos contados, porque hace años existían en la Corte cien plazas de abogados de pobres, los cuales no pagaban contribución y tenía que defender a cuantos pobres les tocaba por riguroso turno, gozando, en cambio, de la ventaja de poder defender asuntos de ricos con las misma exención tributaria.

Obtener entonces una plaza de abogado de pobre, era empresa que requería tiempo y buenos padrinos, pues no todos los que las solicitaban solían salir airosos con tal empeño.

Más adelante, y por apremios de contribución, se acordó repartir los asuntos de pobres entre los abogados que pagasen las últimas cuotas y entre cuantos voluntariamente se prestasen a ello; pero como sin duda sufriesen los asuntos algún retraso, se dió un corte al cuento, y se dispuso que todo abogado matriculado, lo mismo quien pague cuotas chicas que quien las pague mayores, entre en turno para la defensa de pobres, pudiendo nombrar sustituto; mas como en la designación de sustitutos prevaleció también el acreditado sistema de fingir y trampa adelante, la Junta del Colegio de Abogados se cerró a la banda y prohibió las sustituciones, declarando la defensa de pobres servicio obligatorio para todo letrado matriculado en el Colegio.

Y he aquí un servicio obligatorio contra el que no cabe protestar, y que ha sido bien recibido por la opinión pública.

Y he aquí que, en virtud del nuevo criterio, hace dos días, informó ante la Sala de lo Criminal el decano del Colegio señor Díaz Cobaña, defendiendo con la claridad y copia de argumentos que él suele usar, a una pobre madre que, acosada por el hambre y la desesperación, robó unos chismes y los empeñó.

Y parecía que la Audiencia se había vestido de gala aquel día, y ante la novedad de ver a un abogado de más de setenta años y con el estudio atiborrado de toda clase de asuntos fructuosos, defender a una pobre por amor a la profesión y a la ley moral, que obliga a los abogados a defender de balde a los pobres, es decir, por amor de Dios, muchos compañeros y curiosos y un publico numeroso se metieron en la sala, y, al terminar su largo y elocuente informe, felicitaron al anciano maestro.

✿

¿Durará mucho la novedad?

No lo sabemos; pero sí sabemos que, de continuar con el empeño actual, se disiparían muchas nubes amontonadas sobre la curia y la profesión abogadesca. Porque los que se detienen en la superficie de la cosa y no llegan a la entraña de las cuestiones, imaginaban que el desvío que muchas gentes tienen por la práctica de la abogacía, y la intervención profesional en asuntos que la requieren, se debía a la amplitud del procedimiento y al aparato y solemnidad de que suele rodearse la función judicial. Y la gente joven, enemiga de usos y privilegios, fué quitando en el ejercicio de la carrera muchos puntos y muletillas que, hace algunos años, se consideraban insustituibles.

Por ejemplo: ¿qué abogado de hace treinta años prescindiría, en día de informe, del coche, de la chistera y de la levita?—Ninguno. Pero ahora ya es frecuente ver en el saloncillo del Colegio a los letrados que van a informar, vistiendo traje de americana y sombrero hongo, y no hace mucho tiempo ocurrió que a un empingorotado licenciado o doctor en leyes, tuvo que decirle la Sala que el pantalón de color que llevaba no encajaba en las pragmáticas y usos que cristalizaron en la *Ley orgánica*, y el pobre letrado tuvo que pedir unos minutos de espera, salir atropelladamente de la sala, pedirle a un bedel un pantalón negro y volver precipitadamente a estrados, cubriendo con la toga las deficiencias de la nueva prenda, que ni hecha de encargo. ¡Estaba el pobre para pegarle una patada en el... sitio donde es costumbre invetarada el darlas y recibirlas! Pues en la Sala de vacaciones contendió un amigo nuestro con un ex ministro liberal, que, ahogado por el calor, se quedó en mangas de camisa, y sobre el chaleco se encajó la toga con una confianza verdaderamente encantadora.

Y a pesar de esas y otras libertades baratas, no recobrará la confianza en la clase ni en la profesión el público grande, ni siquiera el público chico, ni debía consistir en tamañas niñerías el remedio al mal que aqueja a la administración de justicia en sus relaciones con la profesión de la abogacía. Antes al contrario, el suprimir solemnidades de algún modo parece como ser suprimir garantías en todo lo que las formas externas influyen en las decisiones de la voluntad. En Inglaterra, por ejemplo, cuentan que es requisito esencial en los jueces el uso de la peluca para dictar sentencias, y adolece de vicio de nulidad la sentencia dictada por un juez sin peluca; y no será por la gracia, eficacia y hermosura del aditamento, sino porque, al encajársela, el juez recuerda que es para algo serio, y que en sus manos están el crédito, la fortuna, la honra y la vida de los ciudadanos.

Tampoco la levita y la chistera clásicas, darán al letrado más ciencia y experiencia, más preparación y cuidado del que tiene; pero le recordarán que está de oficio, y que su oficio es glorioso y necesario si lo ejercita bien, y tan grande prosapia es la suya, que puede entroncar nada menos que con nuestro Angel de la Guarda y los Santos del Cielo que abogan por nosotros; con la Virgen Santísima, a quien no se le llama en la Salve nuestra ingeniera, ni nuestra farmacéutica, ni nuestra médica, sino nuestra abogada, y con las mismas Sacratísimas llagas de Cristo que son el más elocuente informe que ante el trono de Dios pide y alcance misericordia para el triste linaje humano.

✿

Descendiendo de estas alturas y volviendo a la realidad monda y pelada, la nueva práctica de obligar a grandes y chicos a la defensa de pobres, ha sido bien recibida por todos, y si, puesto en el buen camino el Colegio de Abogados, prohibiese el ejercicio de la profesión a los que han sido ministros (por lo menos hasta que prometan y den fianza bastante de no volverlo a ser) la profesión ganaría mucho y acabaría por recobrar la confianza pública.

Pero el Poder judicial nada perdería, pues el pedir justicia a quien ha recibido del solicitante auxilio y recomendación quizá en el mismo cargo que ocupa, y puede, antes o después, auparle o trasladarle, es cosa que no favorece a la independencia el Poder judicial, y debía constituir una verdadera incompatibilidad, ya que sea difícil cogerle las vueltas y meterlo entre los motivos de recusación.

FRANCES DE VINATEA.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Termómetro seco	11'8
Idem húmedo	9
Barómetro	770'5
Termómetro	12'8
Máxima a la sombra	15
Mínima	11'4
Al sol	35
Viento	N.
Mar	Picada
Cielo	Nuboso

Por la tarde

Termómetro seco	13 8
Idem húmedo	11 2
Barómetro	768
Termómetro	13 8
Viento	E.
Mar	Marejada
Cielo	Casi cubierto

PUBLICACIONES

Revista Calasancia

Esta importante y hermosa revista, redactada por Padres Escolapios en su último número, correspondiente al 27 de Enero, publica un interesante sumario, que se divide en las secciones siguientes:

Pedagogía: Enseñanza de la Aritmética en las escuelas primarias.—*P. Pantaleón Galdeano.* Una opinión sobre el movimiento social de la juventud contemporánea.— *P. Mariano Gutiérrez.* Los padres y el niño, —*Monera.*

Ciencias: Sueño y ensueño.—*P. Miguel Loy.*

Bibliografía: Revista de Revistas —Actualidades.

Literatura: Un nuevo poeta.—*Luis Pérez Roselló* La Purificación de María.—*P. F. Jimenez Campaña.*

Crónicas mensuales: A. Eclesiástica. B. Nacional. C. Escolapia.

Para suscribirse a tan preciada revista, pueden dirigirse nuestros lectores a las Escuelas Pías de San Fernando, Mesón de Paredes, 84.—Madrid.

Ibérica

Las loables iniciativas de S. M. el Rey don Alfonso XIII, su amor práctico a la pacífica y honrada clase de pequeños agricultores y sus entusiamos por la agricultura de nuestra Patria que le han valido el dictado de primer agricultor de España, son puestos de relieve por la Revista *Iberica* (que comienza a publicar el Observatorio del Ebro, Tortosa España), en su artículo del número 5, titulado *Riegos con aguas artesianas*, por el P. Juan Ortega. En él, además de enseñanzas y datos de interés general, se describen los notables trabajos realizados en El Pardo por el ingeniero señor Janini a iniciativa de S. M. Hermosas ilustraciones dan idea de los pozos artesianos abiertos para fertilizar aquella comarca.

Publica, además, está interesante Revista semanal, una completa reseña ilustrada del Jubileo Científico de la Real Academia de Ciencia y Artes de Barcelona, y, entre otras notas de interés, una exacta información de las bajas temperaturas registradas durante el mes actual.

Es digno de especial mención el artículo *La enseñanza de las Matemáticas en las escuelas técnicas* y el resumen de las observaciones de Heliofísica, Meteorología y Geofísica verificadas en el Observatorio y expuestas en forma vulgarizadora.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—El beato Nicolás Longobardi y San Blas, abogado de la garganta, y San Hipólito.

Santos de mañana, miércoles. — San Andrés Corsino, ab. de incurables, San José Leonisa y San Gilberto.

Siete domingos en honor del Patriarca San José en la Iglesia de Santo Domingo.

Comenzaron el día primero de Febrero. Por la mañana, a las 8, Comonión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón salve y Reserva. Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, fiesta de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos a orquesta, salve, y Reserva. Predicará el R. P. Fr. José Carbajo

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro prelado concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Novena a San Blas.—Hoy, día 3, después del Rosario comenzará este novenario dándose a adorar la reliquia del Santo todos los días.

Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción.—En la Iglesia de este Convento, dieron principio el domingo primero de Febrero y hora de las 3 de la tarde, los Santos y piadosos ejercicios de los Siete Domingos, que están consagrados al glorioso Patriarca San José.

Parroquia de San Pedro.—En esta parroquia tendrán lugar dichos piadosos ejercicios en honor de San José al toque de oraciones.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Siete Domingos de San José. El día primero de Febrero empezaron estos piadosos cultos. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general, en la que se dará un piadoso recuerdo. Por la tarde, el primer día a las 4, y los domingos siguientes a las 6, después de exponer a Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del Domingo correspondiente, plática y reserva.

El miércoles 4 celebrará a las 3 de la tarde la junta mensual el Apostolado de la oración.

Iglesia de la Compañía de María.—Solemne Triduo que las Religiosas y alumnas de la Compañía de María, consagran a su insigne madre y fundadora, la beata Juana de Lestonnac, en los días 1, 2 y 3 de Febrero. Orden de los cultos: Mañana.—A las 8, Misa de Comunión general.—Tarde. A las 6, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del Triduo, motete, sermón, bendición y Reserva, terminándose con el himno de la Beata y adoración de la Reliquia. Los sermones están a cargo del reverendo P. José M. Aicardo, S. J.

Indulgencias.—El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo concede 50 días por la asistencia a cada uno de estos actos.

Todos los fieles que confesados y comulgados visiten esta Iglesia el día 2 de Febrero y oren por los fines acostumbrados, pueden ganar una indulgencia plenaria.

Parroquia de San Sebastián.—Con toda solemnidad celébrase en esta iglesia a partir del primero de Febrero, los cultos de los siete domingos en honor del Patriarca San José, estando los sermones a cargo del digno coadjutor de dicha parroquia, don Manuel Rodriguez, y la música y canto, del sexteto de la catedral.

El orden de los cultos es el siguiente:

Por la mañana.—A las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde.—Al toque de oraciones, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía, ejercicios de los siete domingos, sermón, gozos y reserva a toda orquesta.

Siete domingos en honor del Patriarca San José en las Hermanitas de los ancianos desamparados.—Comenzaron el día primero de Febrero. Por la mañana a las 7, comunión general. Por la tarde a las 4 y media, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos, sermón, salve y Reserva.

Nuestro Iltmo Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos cultos.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicios suspendidos

Por enfermedad del procesado no pudo celebrarse ayer el juicio oral señalado para ante la sección segunda de la Audiencia, contra Antonio Capel Linares, sobre falsedad.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre robo, contra Leovigildo Blanquer Vega.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Roda.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «San Francisco», procedente de Tarragona, en lastre.

—Idem «J. J. Sister», procedente de Cartagena, con carga general y 37 pasajeros para este puerto.

—Idem «Parana», procedente de Valencia, con carga general y 9 pasajeros para este puerto.

Buques despachados

Vapor «Parana», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

—Idem «J. J. Sister», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—El «Cabañal», saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El «Cabo Peñas» saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander Pasajes y Bilbao.

—El «Cabo San Antonio», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El «Luis Vives», saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa, hasta Santa Cruz de Tenerife.

—El «Dolores», saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

MINERIA

Informes

El Juzgado de instrucción de Sorbas interesa que la jefatura de minas le remita todos los datos necesarios para la causa que en el mismo se instruye sobre sustracción de mineral de granatilla en la explotación del registro minero titulado *La Inmaculada*, número 32 723, del término de Nijar.

Mercados

La Prensa asegura que se presenta muy bien el mercado de hierros.

Durante toda la semana se han mantenido los buenos precios de la anterior. En algunas ventas han mejorado un poco.

También en los negocios de cobre ha habido alguna mejora.

Las ventas han sido de mucha importancia.

El mercado de estaño ha ofrecido algunas oscilaciones.

En los últimos días de la anterior, el metal, con efecto, se cotizaba a 173 y 174, aproximadamente, y después llegó al curso de 177 para el disponible y aún al de 178 para el contado, descendiendo luego a 176 y 177, respectivamente. Al comienzo de la semana, los tenedores de Estrechos no se mostraban muy dispuestos a realizar nuevas ventas, y el mercado estuvo bien defendido, y la demanda, después, fué muy considerable.

Los mercados americanos no se han mostrado muy dispuestos a seguir esta tendencia, habiendo sido poco importantes las transacciones que allí se efectuaron.

No ha habido variación alguna en el cinc.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

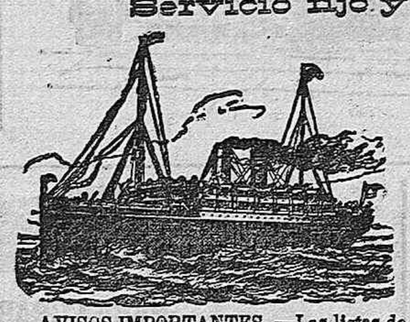

El magnífico vaper correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 10 de Febrero de 1914, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES. —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA. Puerta de Purchena 4. Almería.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

ALGERIE

Saldrá de Almería el 12 Febrero 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero 1914, para Buenos Aires

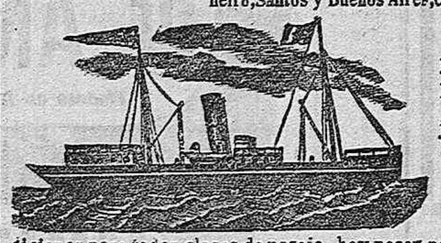

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios. HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería

ALHAJAS DE OCASION

Compra, venta y cambio.

Se reforman y arreglan alhajas

Compran oro, plata y platino.

LA CASA QUE MAS PAGA

PEREZ Y SANTOS

Paseo de Príncipe, 14. — ALMERIA

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del **estómago é intestinos**, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso **vigorizador y antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que se **curan,** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Gerona, 28, esquina a la calle Real

En Guadix se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO, Plaza de la Constitución.

Prima a nuestros lectores

Regalo de cuatro notabilísimas obras

Los lectores que se suscriban a la *Biblioteca Patria* (oficina: Bailén, 35, Madrid) antes de que finalice el próximo Febrero, recibirán, *además de las novelas que por su suscripción les correspondan*, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Fray L. de León.

Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada.

El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción

6 novelas de *Patria*, con derecho a recibir gratuitamente *un ejemplar* de cada un de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a *dos ejemplares* de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año.

25 tomos de *Patria* y *cuatro ejemplares* de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20.

La suscripción a 12 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales. Indíquese en el.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Caduca el 28 de Febrero de 1914)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ número _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA **PATRIA** con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA **PATRIA** Bailén, 35 principal, Madrid.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodriguez Ramón.

Gran fábrica de pan

La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9

Teléfono 150

No equivocar las señas:

Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Uva selecta para regalos

En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas	20 uno
En barriles de roble de 1 arroba a pesetas	10 uno
En barriles de roble de media arroba a pesetas	6 uno

Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirlo si el comprador lo desea.

Se admiten ofertas para cantidad

RAZÓN: Esteban Riado, Cruces, 70 ALMERIA

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro, núm. 7

ANDRES RAMIREZ GRANDE

Lecciones de solfeo y piano

PRECIOS CONVENCIONALES

Ricardos 7 (junto al Teléfono)

DR. BLANES

Oculista municipal

Ex ayudante del Dr. Albitos

Antonio Vico, 1, esquina al H. "La

La maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat.-ALCOY

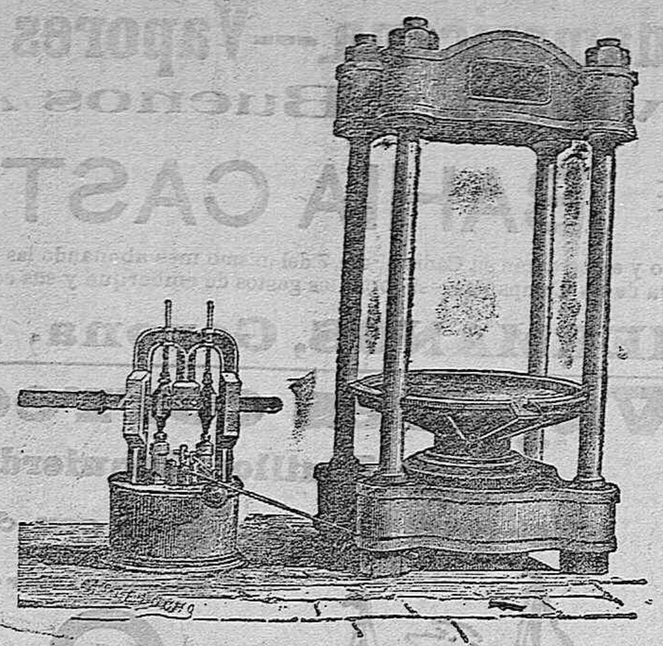

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.-Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24.-ALMERIA

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados confites Vermes, preparados, según fórmula especial por el farmacéutico A. Covaleda.—Caja 0'50 pesetas.—De venta en Almería, Droguería de don Eugenio de Bustos.—Granada, 35.

Tosil

Lo mejor para la tos.

CAJA, UNA PESETA

FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio constrido *ad hoc* con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERA.

ATENCION

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalias, se venden Raigales injertos sobre pie rupértris encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vara como minimun; y raigales rupertris sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha,

Precio convencionales según partida.

Para informes diríjanse a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castelar, 5.

LA SERRINERA CATALANA

Gran fábrica de Serrin de corcho LA LOLITA

Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos

INFORMARA

D. Manuel Cortès (Alkama de Almeria)

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" } Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" } Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Mento., Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Meti o, cabora a FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaspesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

La Unión y El Fénnix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Beloy, 2.—ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales tas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras ajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y neral, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CON SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el

ASMA

al instante, por fuerte que sea

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpínol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'30

Madera para barriles

No compréis madera sin antes visitar el almacén que ha establecido don Francisco López, en el Malecón número 12.—Almería.

Grandes existencias

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

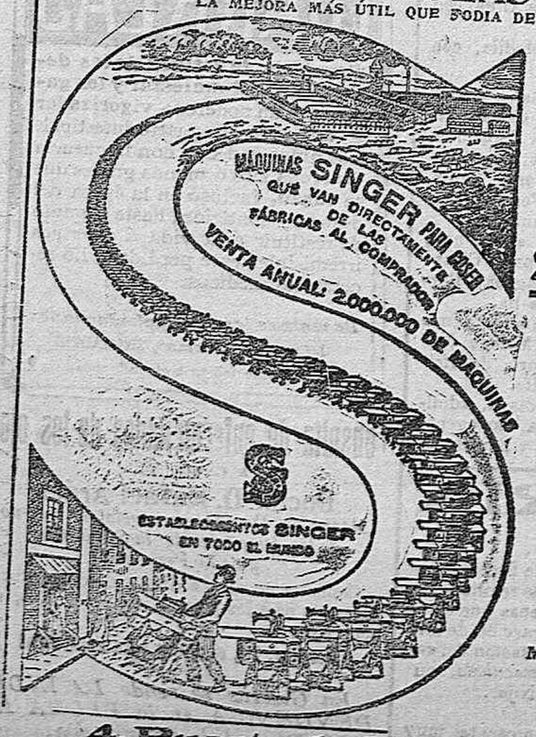

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Puerta de Purchena, 4.

?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos. Calle Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

INDUSTRIA PRODUCTIVA

GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina **Tesoro del Gallinero**, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el **Tesoro del Gallinero** se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de *La Publicidad*, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el **Tesoro del Gallinero** por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10